

*“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”*

## CONVOCATORIA N° 011-2025-MDSMM

Señores

REGIDORES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DEL MAR

Nos dirigimos a ustedes a fin de saludarlos muy cordialmente, y hacer de vuestro conocimiento, que por encargo del señor Alcalde, HUGO MONTEVERDE CERRUTTI, se convoca para su asistencia a SESIÓN ORDINARIA del Concejo Municipal, de conformidad con el artículo 13° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y, su modificatoria aprobada por la Ley N° 31433, conforme al siguiente detalle:

### SESIÓN ORDINARIA N° 010-2025-MDSMM

#### AGENDA:

1. **APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE ESTABLECE INCENTIVOS POR LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS PARA LOS CONTRIBUYENTES DE LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE SANTA MARÍA.**
2. **APROBAR LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS (PAD) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARÍA DEL MAR**

**Día** : Martes, 27 de mayo de 2025.  
**Hora** : 12:00 m. (mediodía)  
**Lugar** : Sala de Sesiones de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, ubicado en la Av. El Sardinero S/N.

Es menester señalar que, sin perjuicio de la documentación remitida a vuestros correos electrónicos, los informes, memorándums y otros documentos relacionados a los temas de agenda de la Sesión de Concejo, se encuentra a disposición de los miembros del Concejo Municipal, en la Secretaría General, en horario de oficina, conforme a lo señalado en el Art. 14° de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, concordado con el Art. 20° del Reglamento Interno del Concejo.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,